



Título:	Encargado de Seguridad Grupo	Código:	119
----------------	-------------------------------------	----------------	------------

Institución:	Ministerio de Obras Públicas	Código:	43
Unidad Superior:	Departamento de Seguridad	Código:	01.02.11.01
Unidad Inmediata:	Sección de Seguridad a Nivel Nacional	Código:	01.02.11.01.01
Puesto Superior Inmediato:	Supervisor de Seguridad a Nivel Nacional	Código:	118

1. Misión

Ejecutar actividades de vigilancia, controlando entradas y salidas de maquinaria, materiales y usuarios, de acuerdo a las instrucciones del jefe inmediato y lo estipulado en las Normas y Reglamento Interno de la Institución, para salvaguardar los bienes y la seguridad de todos los empleados del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano.

2. Clasificación del Puesto

Nivel	Segmento	Competencia	Solución de Problemas	Responsabilidad
4	001	C//1	C/2-	C/0/C

PuestoTipo:	Colaborador Administrativo III	011.020.3
Tipología:	Colaborador Administrativo II	Familia: Administración y Servicios Generales
Grado académico definido en la Tipología	Bachiller Técnico Vocacional	

3. Supervisión Inmediata

N/A

4. Funciones Básicas

Brindar seguridad perimetral en las instalaciones de la Institución, para mantener un ambiente confiable y seguro que brinde tranquilidad al personal y a los usuarios.

Registrar las entradas y salidas de la maquinaria, equipo y materiales, para detectar anomalías y mantener un control detallado de los mismos.

Registrar las entradas y salidas de los vehículos nacionales, para mantener un registro y un mejor control de los mismos.

Registrar las entradas y salidas de personas particulares a la Institución, para llevar un registro y un mejor control de todas las visitas y/o usuarios.

Revisar los vehículos que entran y salen del Ministerio, para mantener un orden y evitar la salida de equipos y materiales no autorizados.

Elaborar diariamente un inventario de vehículos y maquinaria que quedan dentro de las Instalaciones, a fin de mantener un control e identificar si queda algún vehículo no autorizado.



Orientar a los usuarios y empleados en el parqueo de sus vehículos, a fin de mantener un ordenamiento.
 Proporcionar información a las personas que visitan la Institución, con el propósito de orientarlas y brindarles un mejor servicio.
 Elaborar informes en libro de novedades, para dejar evidencia de los casos relevantes acontecidos dentro de la Institución.
 Elaborar y remitir consignas de instrucciones, para lograr un mejor control y coordinación en la realización de las actividades encomendadas.
 Velar por el cuidado del equipo asignado, para lograr una mayor durabilidad.
 Atender el llamado de los titulares en caso de emergencia.

5. Contexto del Puesto de Trabajo

5.1 Resultados Principales

- Informes de las personas que visitan el Ministerio.
- Informes de vehículos nacionales y particulares que ingresan y salen del Ministerio.
- Usuarios mejor orientados.
- Instalaciones, personal y usuarios mejor resguardados y seguros.
- Parqueo ordenado.

5.2 Marco de Referencia para la Actuación

Reglamento Interno del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano.
 Normas Técnicas de Control Interno.
 Ley de Ética Gubernamental.
 Ley de Servicio Civil.
 Ley de Asuetos, Vacaciones y Licencias de los Empleados Públicos.
 Ley de Carreteras y Caminos Rurales.
 Constitución de la República.
 Código de Trabajo.
 Ley de Seguridad Pública. Instrucciones del jefe inmediato superior.

6. Perfil de Contratación

6.1 Formación Básica

Grado Académico	Requerimiento	Especialidades de Referencia
3° Ciclo de Educación Básica (9° Grado)	Indispensable	

Idioma	Requerimiento
No Requiere	Opcional



6.2 Conocimientos Específicos

Competencia		Requerimiento
1	Manejo de Armas.	Indispensable
2	Relaciones Humanas y Públicas	Indispensable
3	Conocimiento de procedimientos de seguridad.	Indispensable

6.3 Perfil de Competencias Conductuales

Grupo:	Personal del Servicio de Apoyo (sin personal a cargo) - SAE Personal del Servicio de Apoyo (con personal a cargo) - SAE/M		
	Competencia	SAE Grado	SAE/M Grado
Compromiso con el Servicio Público			
Pensamiento Analítico			
Orientación a Resultados			
Orientación al Ciudadano			
Gestión de Equipo			
Trabajo en Equipo			
Búsqueda de Información			
Preocupación por el Orden y la Calidad			

6.4 Experiencia Previa

Puesto / Especialidad de Trabajo Previo	Años
Agente de seguridad	Hasta un año

7. Otros Aspectos

Que posea licencia para portar armas de fuego.

--	--	--



Elaboró

Visto Bueno

Aprobación

Fecha de Actualización: 12/11/2012

Aprobado